

CONVOCA CONCURSO PÚBLICO, ABIERTO Y DE AMPLIA DIFUSIÓN, PARA LA PROVISIÓN DEL CARGO DE JEFE(A) DE LA DIVISIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), QUE CORRESPONDE AL SEGUNDO NIVEL JERÁRQUICO, Y CREASE COMITÉ DE SELECCIÓN.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 383

Santiago, 14 JUL 2008

VISTOS:

El Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, de 2000, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; lo dispuesto en el Título VI de la Ley N° 19.882, sobre el Sistema de Alta Dirección Pública; lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 636 del Ministerio de Hacienda de 2004; lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 996 de 19 de julio de 2007, del Ministerio de Hacienda; lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 315 de 14 de marzo de 2006, del Ministerio de Hacienda; lo establecido en la Resolución N° 520 de la Contraloría General de la República, de 1996, sobre Exención del Trámite de Toma de Razón; y lo dispuesto en el DFL N° 47 de 2003 del Ministerio de Hacienda.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, el INE, mediante Oficio Ordinario N° 970 de 19 de junio de 2008, solicitó convocar concurso público, abierto y de amplia difusión, para la provisión del cargo de JEFE(A) DE LA DIVISIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), QUE CORRESPONDE AL SEGUNDO NIVEL JERÁRQUICO, en conformidad a lo dispuesto en el Título VI de la Ley N° 19.882.
- 2) Que, el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, mediante Oficio Ordinario N° 2912 de fecha 20 de junio de 2008, informó que doña KATLHEEN URIBE HUIDOBRO, representa a dicho Ministerio en el Comité de Selección constituido para la provisión del cargo referido en el considerando anterior, en conformidad a lo señalado en el artículo 52° de la Ley N° 19.882.
- 3) Que, el INE, mediante Oficio Ordinario N° 970 de fecha 19 de junio de 2008, informó que don RAUL SEPÚLVEDA, representa a dicha institución en el Comité de Selección de Segundo Nivel Jerárquico, constituido para la provisión del cargo referido en el considerando 1), en conformidad a lo señalado en el artículo 52° de la Ley N° 19.882.

4) Que, el Consejo de Alta Dirección Pública, mediante Acuerdo N° 499, Sesión N° 87, de diciembre de 2005, decidió que don ERNESTO LIVACIC ROJAS, es el representante del Consejo de Alta Dirección Pública en el Comité de Selección constituido para proveer el cargo señalado en el considerando N° 1), en calidad de Profesional Experto.

5) Que, el Consejo de Alta Dirección Pública, en Acta N° 11, Acuerdo N° 06, del 07 de septiembre de 2004, decidió que la presidencia de los Comités de Selección de Segundo Nivel Jerárquico sea asumida por el representante del Consejo de Alta Dirección Pública.

6) Que, se ha determinado por el Consejo de Alta Dirección Pública, proveer el cargo de JEFE(A) DE LA DIVISIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), QUE CORRESPONDE AL SEGUNDO NIVEL JERÁRQUICO mediante un concurso público, abierto y de amplia difusión, conforme a lo establecido en el Título VI de la Ley N° 19.882.

RESUELVO:

1) **Convóquese** proceso de selección público y abierto, de amplia difusión, para proveer el cargo individualizado en el considerando N° 6), correspondiente al Segundo Nivel Jerárquico, conforme a lo establecido en el Título VI de la Ley N° 19.882.

2) **Créase**, el Comité de Selección de Segundo Nivel Jerárquico, para la provisión del cargo señalado en el considerando N° 6), conformado por doña KATLHEEN URIBE HUIDOBRO, quien representa al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; don RAUL SEPULVEDA, quien representa al INE; y don ERNESTO LIVACIC ROJAS, Profesional Experto, quien preside dicho Comité de Selección y representa al Consejo de ADP.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ROSSANA PÉREZ FUENTES
Directora

RPF/FSD/RBA

Distribución:

- S. de ADP.
- Secretaría ADP.
- Consejo ADP.
- D. Jurídica.
- Of. Partes.